
INFORME DE GESTIÓN

2023/2024

calidadUPV

GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

E. Politécnica Superior de Alcoy

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.

- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: LORA GARCIA, JAIME

Nombre	En calidad de
CANO FERRER, CANDELA	Alumno/a
PEREZ BOYERO, ELSA	Alumno/a
RICO ESTEVE, JUAN JOSE	Jefe de los Servicios Administrativos
AMAT PAYA, ANA MARIA	Personal Docente E Investigador
CARDONA NAVARRETE, SALVADOR CAYETANO	Personal Docente E Investigador
JORDA MORA, ENRIQUE	Personal Docente E Investigador
SANCHEZ NACHER, LOURDES	Personal Docente E Investigador
SANCHIS GISBERT, RAQUEL	Personal Docente E Investigador
SATORRE AZNAR, MIGUEL ANGEL	Personal Docente E Investigador
BERNABEU SOLER, PABLO ANDRES	Presidente/a
REIG PEREZ, MIGUEL JORGE	Secretario/a
HERNANDEZ GENIS, FRANCISCO JAVIER	Vocal

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	72	80	NP	90	100
Resultado 23/24	3.6	70.8	75	3.2	85.5	90.9
Meta propuesta	NP	72	80	NP	90	100

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**1. Actividad docente:**

El valor del IAD ponderado 3.6 está por encima de la media de los últimos 6 años. No alcanza todavía la meta de 5.0 pero hemos de hacer constar que el profesorado involucrado en el título tiene valoraciones positivas, entre Notable y Excelente que superan el 95% del total. El alto grado de satisfacción de los estudiantes por la formación recibida hace que no sean precisas acciones de mejora para el curso próximo.

La tasa de PDI Doctor (70.8%) es similar a la del curso anterior y se considera adecuada al estar muy cercana a la meta definida (72%). La tasa de PDI a tiempo completo (75%) ha crecido en el último curso motivada por la promoción del profesorado.

La conclusión global es que la actividad docente se encuentra en niveles adecuados de acuerdo con la evolución de los últimos años.

2. Actividad investigadora:

La tasa de IAI ponderado, 3.2 se considera satisfactoria, estando por encima de la meta definida (1.5) y manteniendo una evolución creciente en los últimos 6 años.

3.Demanda:

En este apartado se analizan la tasa de oferta y demanda y la tasa de matriculación. La primera representa la proporción entre los estudiantes que solicitan cursar estudios mediante prescripción en 1ª y 2ª opción al GIQ y las plazas ofertadas mantiene una evolución oscilante en los últimos años. El valor del curso pasado (90.9%) ha crecido esta vez debido al aumento notable de las solicitudes de las primeras opciones. Esto puede ser interesante ante la falta de vocación y motivación de los últimos ingresos.

En cuanto a la tasa de matriculación el resultado obtenido (85.5%) ha descendido con respecto al curso anterior pero la CAT considera que de momento esta situación numérica no es preocupante al tratarse de un campus externo con competencia de otras universidades cercanas. Por ejemplo, la Universidad de Alicante a 50 km de nuestro campus y con un mayor dominio de captación de alumnos, oferta el mismo número de plazas (60), teniendo además un indicador superior de la oferta y demanda (97%).

Por otra parte, el trabajo de promoción y difusión del título se ve reflejado en la consolidación del número de alumnos matriculados en los últimos años, y recomienda mantener el nivel del esfuerzo realizado por la ERT y el profesorado colaborador en las actividades de difusión. También en este apartado conviene ser crítico con la motivación y falta de vocación del alumnado matriculado.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	50	20	74	72	5	15	3	40	90	7
Memoria Verificación	50	30	74							
Resultado 23/24	40	25.5	85.8	72	0	9.5	11.8	42.9	92.3	6.2
Meta propuesta	50	20	74	72	5	15	3	40	90	7

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

La tasa de abandono inicial está directamente relacionada con el bajo índice de vocación por la ingeniería de los estudiantes de nuevo ingreso ya comentado. En el curso objeto de análisis el 70% de los matriculados habían solicitado el GIQ en 4ª opción o superior.

Aunque ha descendido ligeramente (25.5%), este indicador se considera crítico con respecto a la meta definida en un 20%, aunque es inferior al que recoge la memoria de verificación (30%) y prácticamente igual a la media del resto de universidades que imparten el GIQ en España (25%).

Un hecho significativo que permite entender estos valores es el elevado número de estudiantes (30) que se ha dado de baja antes del 15 de octubre en el presente curso.

La CAT manifiesta su preocupación por esta situación de difícil solución a pesar del considerable esfuerzo realizado por todos los grupos involucrados en el GIQ en los últimos años.

Ante esta situación, y una vez entendida la relación entre los indicadores y la falta de motivación y vocación

de los nuevos estudiantes por el GIQ, que fue objeto de acciones de mejoras anteriores, se debería plantear una nueva acción relativa a aumentar la percepción del título en el ámbito de las salidas profesionales para motivar a algunos de los estudiantes que finalmente abandonan.

La tasa de graduación (40%) ha crecido significativamente en los dos últimos años, aunque sigue siendo inferior al valor establecido en la memoria de verificación (50%) y de la media UPV (53.6%). En los dos últimos cursos se ha revertido la tendencia negativa de los últimos 6 años, y está en la media del resto de universidades que imparten el GIQ en España (40%). Hay que añadir que esta tasa se ve muy influenciada por la tasa de abandono.

La CAT considera necesario mantener las acciones de mejoras iniciadas con el fin de identificar a los estudiantes pendientes de su graduación, comunicarse con ellos de forma individualizada y analizar las motivaciones y problemáticas con el objetivo de mejorar este indicador.

La tasa de eficiencia está directamente relacionada con la superación de los créditos exigidos a un estudiante para obtener el título en el que se matricula. Por tanto, cuanto más bajo sea el valor, se puede interpretar como una mayor dificultad del plan de estudios.

Pensamos que la evolución de este valor de eficiencia a lo largo de los últimos años es satisfactoria. Con un 85.8% está por encima de lo indicado en la memoria de verificación, 74%, y más cerca de la media UPV (90.2%). En este caso, cabe destacar que está por encima del GIQ de la UA (80%).

La tasa de rendimiento (créditos superados respecto de créditos matriculados) ha disminuido ligeramente en los últimos años con valores cercanos a la meta definida del 72%, pero lejos de la media UPV (81.5%). Finalmente conviene señalar que la tasa de rendimiento del GIQ de la UA es ligeramente superior (74%), por lo que la situación de nuestro GIQ no es preocupante.

2. Internacionalización:

Número de alumnos de intercambio recibidos: En este curso, por motivos todavía desconocidos, no se ha recibido ningún estudiante extranjero en el grado.

Desde la CAT se piensa que existen razones que justifican este hecho relacionadas con el interés bajo por parte del profesorado a la hora de impartir clases en inglés ante la escasa posibilidad de ofertar estas clases en el plan de estudios del GIQ.

Se decide esperar al próximo curso para observar si se mantiene este escenario negativo para iniciar acciones de mejora. Se continúa trabajando para tener un principio de acuerdo e iniciar el proceso administrativo de implantación de un doble grado de ingeniería química con ingeniería ambiental y de energías renovables con la Universidad de Turku (Finlandia).

Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico:

Con un 9.5% se ha producido un descenso significativo con respecto al curso anterior (18.5%), siendo inferior a la meta del GIQ (15%) y de la media de la UPV. Se prevé un aumento significativo para el curso 24/25.

Se ha seguido trabajando en clarificar las guías de información para los estudiantes, en cuanto a las competencias que deben adquirirse para obtener las convalidaciones haciendo más accesible la elección de asignaturas en las universidades de destino.

Los datos de este curso recién iniciado parece que van a mejorar sensiblemente este indicador y no se plantean acciones de mejora de momento.

Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera (no incluye programas de movilidad):

Este valor ha mantenido el crecimiento observado en los últimos cursos, y se sitúa con el 11.8%, por encima de la media de la UPV (9.7%), y muy superior a la meta definida (3%). El resultado es notable.

En resumen, se puede decir que se mantiene el nivel creciente de la matrícula de estudiantes extranjeros, así como de movilidad de nuestros estudiantes, pero resulta muy complicado el recibir estudiantes de universidades extranjeras.

La CAT sigue pensando que acciones como la propuesta de doble grado internacional son una buena solución para balancear el intercambio de estudiantes. La motivación del profesorado por impartir clases en inglés sigue siendo muy baja y requiere de una mayor implicación de los órganos superiores a la hora de encontrar una solución.

3. Empleabilidad:

Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado prácticas en empresa:

Se mantiene un valor en la media de los últimos años. El 42.9 % sigue siendo superior a la meta definida para el título (40%).

La CAT piensa que, aunque estamos lejos de la media de la UPV (60%), no cree necesario plantear acciones de mejora. En cualquier caso, la estructura del plan de estudios actual hace que las

prácticas curriculares compitan con dos asignaturas optativas e idiomas ofertadas por la EPSA. No parece el mejor escenario para mejorar sensiblemente este indicador.

Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años de titularse):

Se mantiene una evolución creciente (92.3%) con respecto a cursos anteriores que ha superado la media de la UPV (91.6%)

La CAT considera necesario seguir colaborando con los Colegios profesionales de Ingenieros Técnicos Industriales para mejorar la inserción laboral de los egresados. También se quiere mantener la actividad del grupo de LinkedIn creado para egresados del título, que ya recoge a más de 400 usuarios, donde aparecen numerosas ofertas de empleo.

Autoeficacia a los tres años:

Este indicador establece la valoración media a los 3 años de titularse ante la pregunta "¿Resulta posible encontrar el tipo de trabajo para el que me he preparado?". El último curso mantiene la tendencia positiva por encima de la media (5) de los últimos 6 años, ligeramente por encima de la media UPV y cerca de la meta del título (7).

La CAT sigue considerando conveniente realizar la adaptación de los contenidos del plan de estudios a las tendencias que a medio plazo se anuncian en el campo de la ingeniería química, y por tanto en la industria química y afines.

A lo largo de este curso se van a incorporar en la web del título las recomendaciones sobre este aspecto para cada una de las asignaturas del plan de estudios. Acción esta iniciada el curso anterior.

En resumen, los indicadores de empleabilidad pueden considerarse satisfactorios, teniendo en cuenta, además, la opinión de nuestros egresados en relación con la formación adquirida (7.6).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7	7	7	7	7
Resultado 23/24	8	7.5	8.3	9.1	7.7
Meta propuesta	7	7	7	7	7

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

Se alcanza un valor de 8.0 ligeramente inferior a la media de la UPV (8.3), pero en la media de los últimos 6 años y superando la meta propuesta de 7.0. En este sentido, pensamos que los profesores valoran el esfuerzo de gestión realizado.

Se mantiene una tasa de respuesta superior al 50% pero este año se ha incrementado el número de observaciones negativas por parte del profesorado sobre la gestión del título, lo que justificaría el descenso del indicador de 8.6 a 8.0.

A pesar de ello la CAT no considera necesario una acción de mejora, pero se compromete a mejorar la comunicación con el profesorado para aumentar el grado de participación.

2. Alumnado:

Satisfacción media del alumnado con la gestión del título:

Con 7.5 se mantiene una valoración por encima de la meta (7), y por encima del tercer cuartil de la UPV.

La tasa de respuesta sigue siendo baja (7.5%), por lo que seguramente habría que relativizar tan excelente resultado, Sin embargo, otras encuestas relativas a la satisfacción por la docencia (57.8%) y por la formación

recibida (egresados 100%) nos animan a pensar que la valoración de este apartado también sería positiva para la mayoría del alumnado.

La CAT recomienda a la ERT que es necesario seguir trabajando en informar al estudiante sobre todos los elementos que constituyen la gestión del título y las limitaciones a las que se enfrenta para que pueda valorar adecuadamente esta labor.

Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título:

Este año ha pasado a tener un valor de 8.3, en la media de la UPV (8.3) es ligeramente superior a la del curso pasado, pero muy por encima de la meta (7). Sin duda, el alumnado sigue valorando positivamente el trabajo del profesorado. Respecto a la tasa de respuesta (57.8%), como se ha comentado anteriormente, contrasta con la muy baja respuesta sobre la gestión. Da la impresión de que asocian la docencia con todo, y por ello, dejan de contestar a la otra encuesta.

Quizás una mejor opción a futuro sería unificar las encuestas. La CAT reitera la necesidad de realizar una labor informativa más efectiva para trasladar a los estudiantes la importancia de su opinión para mejorar todos los aspectos del título, y no solo la docencia.

3. Titulados:

Satisfacción media del titulado con la formación recibida:

Se trata de un indicador de satisfacción según la encuesta específica que se responde justo a la defensa del trabajo final de grado.

Este ha alcanzado un valor de 9.1, que es el valor más alto de la UPV en este apartado.

En su comparación con el indicador de satisfacción del alumnado con el título, se interpreta que la valoración de la formación recibida mejora cuando se dispone de una perspectiva más amplia al finalizar los estudios. Además, con una tasa de respuesta del 100% nos confirma un nivel alto de satisfacción de nuestros titulados al finalizar sus estudios

Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años:

La satisfacción media del titulado a los 3 años, con un valor de 7.6, es la misma que la del curso anterior, siendo superior a la media de la UPV (7.0) dentro del cuartil Q4, y por encima de la meta (7).

En resumen, la buena posición en el conjunto de la UPV y los resultados de satisfacción por el título de todos los grupos analizados, indican que el título tiene buena salud.

Además, en opinión de la CAT, son los indicadores que más certifican la calidad del grado y fruto de ello son las recientes re-acreditaciones por parte de la ANECA y la renovación de la etiqueta de calidad europea EUR-ACE sin observaciones significativas.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

CT_01 Compromiso social y medioambiental

CT_02 Innovación y creatividad

CT_03 Trabajo en equipo y liderazgo

CT_04 Comunicación efectiva

CT_05 Responsabilidad y toma de decisiones

Respecto a las Competencias transversales, comentar que en términos generales la consecución de las mismas están por encima del 78%.

Destacar consecuciones por debajo del 50% de la CT5 (asignatura: 13986), de la CT1 (asignaturas: 12336, 12354, 12368), y de la CT2 (asignatura: 12356)

INFORME AMBIENTALIZACIÓN CURRICULAR

Se constata que los resultados fundamentales seleccionados como ambientales por el personal técnico de la Unidad de Medio Ambiente se consideran adecuados. Un 16,41% de ambientalización de la oferta (básica y obligatoria), se considera favorable, teniendo en cuenta que a través de la optatividad este valor podría incrementarse hasta un 29,28%.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

En el informe del curso pasado se realizaron las siguientes observaciones:

Punto 1 del Informe de Gestión

Indicadores de satisfacción del título:

Se felicita a todos los estamentos implicados con el título, tanto por los resultados de la encuesta de satisfacción del titulado con la formación recibida, como por la participación en la misma.

Este curso ha vuelto a aumentar la satisfacción

Punto 3 del Informe de gestión

Se felicita a la ERT/CAT por el resultado favorable del informe de renovación de la acreditación (AVAP) obtenido.

No obstante, observaciones que se deberían de tener en cuenta:

- En el C2_ Información y transparencia, se indica que el apartado exámenes se encuentra vacío de contenido. Se observa que en estos momentos sigue igual. Se sugiere que se elimine este apartado de la microweb.

---Actualmente el enlace ya está operativo---

- En el mismo criterio, se menciona que los currículos de los profesores aparecen incompletos (especialmente en el caso de los profesores asociados). Se debiera incluir una acción de mejora para subsanar esta observación.

---La información pública de los profesores (ficha pública) no es modificable desde los centros---SE PUEDE INCLUIR EN PUNTO 8

- En el C6 se observa que se echa en falta que en las guías docentes se diferencie la bibliografía básica de la complementaria. Se debiera incluir una acción de mejora para subsanar esta observación.

---Los campos que debe contener la guía docente no es modificable desde los centros---SE PUEDE INCLUIR EN PUNTO 8

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

Con fecha 06/03/2024 se recibe el informe favorable de ANECA tras la modificación NO SUSTANCIAL de la memoria de verificación por lo siguiente:

La inclusión del requisito lingüístico donde se exige para la admisión del estudiantado procedente de países no hispanohablantes, la acreditación de un nivel equivalente a B2 de español o B2 de inglés, en el caso de que la titulación ofrezca recorrido en dicho idioma.

Inclusión del acceso a Programas Académicos de Recorrido Sucesivo (PARS) en títulos de grado.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Durante el curso 2023-2024 el número de eventos relativos a comunicaciones de los grupos de interés se resume a los siguientes:

5 observaciones del PDI y una de un alumno en relación con la encuesta de gestión del título.

En el apartado del PDI se hace referencia a falta de coordinación y a comunicación entre el profesorado. A este respecto conviene recordar que existe una elevada proximidad del profesorado en el campus de Alcoy y esto favorece los aspectos comunicativos. La coordinación es otra cuestión al ser una tarea mucho más compleja. Sin embargo, se debe reseñar que, en general, existe una buena disposición por parte del profesorado como lo demuestran las reuniones mantenidas para el desarrollo de las competencias transversales en el plan de estudios y la preparación de las re-acreditaciones.

La ERT cada año junto con el DAT del GIQ organiza a final de curso un claustro abierto a todos los profesores del grado donde se comparten todo tipo de ideas y propuestas. La respuesta del PDI es aceptable, si bien sería interesante contar con un mayor número de profesores para mejorar estas cuestiones de coordinación y comunicación. Esto mismo ocurre con las Jornadas con egresados que se realizan cada año entre semestres, donde el PDI está invitado a participar, pero la respuesta es escasa. En cualquier caso, desde la CAT vamos a seguir trabajando en ello.

En otro par de observaciones se hace mención a la falta de recursos en cuanto a la dotación de medios en las aulas y número de estudiantes por grupo. Esta es una cuestión que trasladamos a la ERT junto con otra reflexión acerca de la necesidad de una gestión eficiente. Siendo importantes todos estos últimos comentarios, contrastan con la valoración notable del profesorado (8.0) sobre la gestión del título.

La observación planteada por el estudiante, de forma muy acertada según nuestra opinión, incluye la posibilidad de tener mayor optatividad. Desde el inicio de los grados hemos reclamado esta cuestión, pero la estructura de créditos del título lo impide. De hecho, el GIQ tiene una materia optativa donde las asignaturas son obligatorias por no poder activar más oferta. Una posible medida que apunta el estudiante en su comentario es restringir el número de alumnos en cada asignatura optativa para poder disponer de más oferta. Esta acción se ha iniciado este mismo curso y parece que ha funcionado.

Desde la CAT vamos a insistir en poder disponer de una mayor oferta de la optatividad, porque, además, la poca flexibilidad que tienen las materias obligatorias para cambiar contenidos puede paliarse en parte con contenidos optativos mucho más actuales.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GIQ-A/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/GIQ-A/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información publicada en la micro web (<http://www.upv.es/titulaciones/GIQ-A/>) de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. Por otra parte, la información que aparece en la página de Estudios de grado de la EPSA (<https://www.upv.es/entidades/epsa/grados-2/>) enlaza correctamente con la anterior.

Se ha actualizado el apartado calidad, publicando la nueva memoria de verificación tras los cambios que se indican en punto 3

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
188_2018_08	B	Identificación de los estudiantes pendientes de su graduación, comunicación con ellos de forma individualizada al respecto y análisis de las motivaciones y problemáticas con el objetivo de mejorar este indicador.	Se ha mejorado el número de TFGs defendidos en los dos últimos cursos, se ha ampliado a la información en la web del TFG, y el Jefe de Estudios ha impartido una charla específica sobre el TFG.
188_2020_06	D	Aumentar el grado de información sobre la gestión del TFG por parte del profesorado y el alumnado.	Se ha ampliado y actualizado la información en la web relativa a los TFG. Actualmente todos los estudiantes disponen del soporte necesario para el desarrollo de su TFG.
188_2021_09	F	Estudio para la coordinación y definición de contenidos comunes de las materias del módulo de Formación Básica acorde con la orden CIN 351/2009 en las titulaciones habilitantes para la profesión de Ingeniero Técnico Industrial.	Debido a las limitaciones de coordinación de contenidos existentes entre los títulos se procede a cancelar la acción.
188_2022_01	B	Vincular las asignaturas de formación básica del título a los ámbitos de conocimiento definidos en el RD822/21. Ámbito de conocimiento asignado al título: 26. Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural.	Se considerada finalizada

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
188_2022_02	F	Acción conjunta para todo el GIQ (ETSII + EPSA) Para la adaptación del Módulo de Formación Básica del título al RD 822/2021 se propone el cambio de la asignatura "Química-Física" (12266 en ETSII y en 12337 en EPSA), actualmente dentro de la Materia Química, a la Materia Complementos Obligatorios en Ingeniería Química del Módulo Universidad.	Aprobada por junta de escuela. Pendiente de aprobación por la junta de gobierno.
188_2022_03	F	Incorporar como requisito de acceso a la titulación, la acreditación de idioma B2 español para alumnos procedentes de habla no hispana.	Se da por finalizada esta acción una vez aprobada por ANECA e incorporada a la memoria.
188_2022_04	F	Redefinición del itinerario 3 de la titulación Procesos Industriales Químico-Textiles (EPSA) de manera que quede conformada por las siguientes materias: - Materia 1: Complementos Comunes de Química Industrial-EPSA (9 ECTS). - Materia 2: Complementos Optativos de Química Industrial-EPSA (4.5 ECTS). - Materia 3: Procesos Químico-Textiles-EPSA (18 ECTS). La materia 1 y 2 coinciden con las del itinerario 2 (Química Industrial) y la materia 3 estaría integrada por 4 asignaturas(ANEXO)	Aprobada por junta de escuela. Pendiente de aprobación por la junta de gobierno.

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
188_2019_05	F	Análisis y seguimiento de la tasa de abandono mediante un estudio detallado de la información disponible sobre los motivos de abandono. Adicionalmente, se van a abordar estos indicadores de forma global en el informe de gestión del centro.	No se han encontrado evidencias directas sobre la tasa de abandono. Pensamos que la mayor incidencia sobre el indicador de la tasa de abandono es el bajo nivel de seleccionar en la primera o segunda opción el título a la hora de matricularse.
188_2020_07	A,D	Estudiar nuevos canales de acercamiento al tejido industrial para explorar aumentar la tipología de prácticas de empresa y el número de TFG aplicados a las mismas.	Se han realizado diversas reuniones con empresas de la industria química por parte del DAT. Pero se considera que es importante que estos esfuerzos se realicen también por el profesorado que imparte docencia en la titulación.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
188_2023_01	F	Alineamiento curricular en el grado de Ingeniería química	Adaptación del título al real decreto 822-2021, en relación a las competencias transversales.
188_2023_02	B,C,F	Acción conjunta GIQ (EPSA + ETSII): Mecanismo de coordinación de GIQ. Redacción por los técnicos de apoyo de documentos internos de acuerdo trasladados verbalmente por los DATs que custodiarán en una unidad en red accesible a estos.	Mejora de la coordinación. Cumplimiento del requisito de realizar al menos una acción conjunta entre escuelas.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Como ya se indicó en informes anteriores, se trata de un título habilitante a la profesión de Ingeniero Técnico Industrial, lo que le da una gran visibilidad frente al mercado laboral. La fortaleza del plan de estudios es su diseño bajo las directrices de la CODDIQ (Conferencia de Directores y Decanos de Ingeniería Química. www.coddiq.es), que representa una garantía para cubrir de forma adecuada los objetivos de formación a nivel de un grado de ingeniería moderno, en consonancia con los estándares de calidad que reclaman diferentes asociaciones profesionales internacionales como FEANI (www.feani.org), IChemE (www.icheme.org), y la EFCE (www.efce.info). Toda la formación obligatoria se haya dentro de las recomendaciones actualizadas.

El título mantiene una evolución positiva de la demanda dentro de una demarcación periférica de la UPV y

con gran competencia de otras universidades como Alicante y Murcia. La tasa de matriculación es aceptable (85.5%), aunque en este apartado todavía lejos de disponer finalmente de una cohorte de calidad, que afecta de manera negativa a otros indicadores del título. Los datos del curso siguiente parecen más alentadores en este sentido.

Aunque los indicadores sobre actividad docente e investigadora están por debajo de la media UPV se debe destacar la implicación en actividades sobre innovación en metodologías docentes, cuyo resultado se ve reflejado en la satisfacción de los titulados y egresados. Los indicadores de estas dos actividades siguen una evolución creciente en los 6 últimos años. En el apartado de resultados de la docencia destaca la tasa de eficiencia (85.8) que está cerca de la media de la UPV.

En los aspectos de internacionalización del título se mantiene un buen nivel en cuanto a estudiantes que realizan intercambio académico, si bien en el último curso no hubo estudiantes extranjeros matriculados. Para mejorar la internacionalización del título se sigue trabajando en una propuesta de doble grado en ingeniería química, ambiental y de energías renovables con la Universidad de Turku (Finlandia) que puede ayudar a conseguir mayor calidad en los estudiantes de nuevo ingreso.

Sin duda, donde muestra una enorme fortaleza el título es en la satisfacción general por la gestión y la calidad de la formación impartida y recibida, por parte de todos los agentes implicados. La mayoría de los indicadores superan la media de la UPV, llegando en algunos casos, en opinión de nuestros alumnos y egresados, a ser los mejores datos de toda la UPV.

En cuanto a la adquisición de competencias transversales, cabe destacar que los alumnos alcanzan un nivel Satisfactorio en todas las competencias por encima del 78%. Las correspondientes a Trabajo en equipo y liderazgo, así como la de Comunicación efectiva alcanzan el 90%, coincidiendo con las más apreciadas por los empleadores.

En el apartado de empleabilidad los resultados cumplen notablemente con los valores meta del título, incrementando significativamente la valoración de los egresados con tres años en el sector profesional.

Las debilidades del título siguen siendo las tasas de graduación y de abandono inicial. En la primera se ha mejorado sensiblemente este último año, pero al verse afectada por la tasa de abandono inicial, queda todavía lejos de la meta y de la media de la UPV. Estos aspectos ya han sido comentados en el Punto 1 del presente informe, donde se incide en su dependencia con la motivación por el título de la cohorte de ingreso. Se mantiene las acciones de mejora para mejorar ambos indicadores.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

1. Se sugiere que el SIQ UPV incremente la auto-compleción de los apartados del Punto 1 introduciendo frases elaboradas a partir de la comparación de los valores actuales respecto al curso anterior, y la evolución desde cursos anteriores, y respecto a la media de los títulos de la UPV y respecto a la meta definida. De ese modo las CAT partirían de un texto base con todos los valores y comparaciones y añadiría su análisis y sugerencias de mejora, ocupando su tiempo en tareas de mayor valor añadido que las correspondientes a la extracción de valores desde diferentes fuentes de información y su procesamiento para obtener las comparaciones.
2. Se propone que se faciliten automáticamente el porcentaje de incremento (positivo o negativo) de cada indicador respecto al año pasado y la relación en de cada indicador (en %), respecto a la meta, la memoria de verificación (en su caso) y la media de la UPV.
3. Se sugiere que no se reflejen indicadores derivados del estudio de empleabilidad (encuesta T3) en el informe de gestión cuando el error muestral es elevado (por ejemplo, cuando es mayor al 9%).
4. Se sugiere que se mejore el proceso de encuestas del estudio de empleabilidad (encuesta T3) para obtener errores muestrales aceptables (por ejemplo, menores del 9%).
5. Se sugiere que, en las encuestas de satisfacción, se identifique claramente la significatividad del valor obtenido en términos estadísticos. Añadiendo una nota, en el caso de no ser significativa, que indique: La muestra no es significativa por lo tanto, los resultados de la misma NO deben ser considerados para la reflexión y análisis.
6. Se recomienda revisar la causa que ha generado que las actas se puedan generar sin haber evaluado las competencias transversales. Antes de realizar la actualización de las competencias transversales no ocurría.
7. Se solicita que antes de lanzar los informes de gestión, el servicio competente se asegure de que toda la

documentación necesaria está disponible y compruebe previamente que los cálculos son correctos en la medida de lo posible.

8. Se solicita que se compruebe si los estudiantes que finalmente no pagan la matrícula (ni asisten a clase), se consideran dentro de la Tasa de Abandono Inicial. Estos estudiantes no deberían estar incluidos en el cálculo de dicha tasa porque realmente nunca se han matriculado.

9. Se solicita que se consideren las prácticas extracurriculares en el cálculo del % de titulados que hacen prácticas de empresa.

10. Se solicita que se revise la escala de valoración de las competencias transversales ya que los profesores no terminan de entender bien, la escala de: "sin evaluar", "en proceso", "satisfactorio" y "en blanco". En el caso de que el estudiante no haya asistido a clase, y no se le haya evaluado, no se tiene claro si la calificación debe ser "en blanco" o "sin evaluar". Rogamos aclaren este asunto para que el profesorado evalúe correctamente.